



SALTA, 27 de Septiembre de 2016

EXP - EXA: 8166/2016

RES. D. N° 448/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. ESTEBAN DAGUN, NADIA ALEJANDRA - L.U. N° 219.655, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Química, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La opinión de las cátedras que corren agregadas a fs. 36 y 36 vta. y el Dictamen Final de la Comisión de Carrera a fs. 37;

POR ELLO.

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento a la Srta. ESTEBAN DAGUN, NADIA ALEJANDRA - L.U. N° 219.655, de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Química, de esta Unidad Académica de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN QUIMICA		LICENCIATURA EN CS. BIOLÓGICAS (F.C.N.)
BIOLOGIA	Por	Introducción a la Biología
CIENCIAS DE LA TIERRA	Por	Ciencias de la Tierra

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVARSE.

Get.

Mg. GUSTAVO DANIEL GIL  
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BENEVOLENCIA  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.